

Ciudad del Este, 03 de octubre de 2024.

**Señor:**

**Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional.**

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

**Presente:**

En mi Carácter de coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de informar que se ha procedido a realizar la reprogramación del P.A.C., a fin de realizar el llamado de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS" ID 446.996**, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución N° 6099/I.M. La Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. **Disponer** que el PAC 2024 podrá ser modificado o ampliado, conforme a las necesidades de la Institución Municipal y de acuerdo a la legislación vigente en materia, se procede a ajustar el Programa Anual de Contrataciones con respecto al llamado de referencia, en vista a la existencia de la necesidad y a que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el efecto. Como así también informar que la Institución Municipal procederá a efectuar el llamado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 20/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS" ID 446.996**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



**Lic. Zanilda Pérez V.**  
**Coordinadora.**

**Unidad Operativa de Contratación**

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.